



Convocatoria del Programa al Estímulo de Áreas con Necesidades Investigadoras y de la Actividad Investigadora Emergente - Modalidad B - Grupos emergentes (Acción V.1B del VII Plan de Investigación y Transferencia. Anualidad 2025)

Resolución Rectoral por la que se resuelve la Convocatoria del Programa al Estímulo de Áreas con Necesidades Investigadoras y de la Actividad Investigadora Emergente - Modalidad B - Grupos emergentes.

CONSIDERANDO

1.- Que el objeto de esta Convocatoria está destinado a estimular la actividad investigadora del personal docente e investigador de áreas de conocimiento con necesidades investigadoras y con alto potencial, emergentes, grupos de investigación de la US de nueva creación y/o que se hayan involucrado en el desarrollo de líneas de investigación altamente innovadoras.

2.- Que la modalidad B se centra en los grupos de investigación de la US de nueva creación que demuestren tener una trayectoria investigadora relevante y emergente

Este Rectorado, a propuesta de la Comisión de Investigación, en acuerdo adoptado el 21 de febrero de 2025, tras la valoración de todas las solicitudes presentadas

RESUELVE

Primero. - Dictar la resolución definitiva de la Convocatoria del Programa al Estímulo de Áreas con Necesidades Investigadoras y de la Actividad Investigadora Emergente - Modalidad B - Grupos emergentes. (Acción V1.B del VII Plan de Investigación y Transferencia. Anualidad 2025).

- Anexo I: Solicitudes estimadas, desestimadas y excluidas.

Segundo. - Ordenar la publicación de la presente resolución y de su respectivo anexo en la página web del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla <https://investigacion.us.es/sisiusapp/open/resoluciones/ppit/plan/viipp> y en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla <https://www.us.es/tablon-virtual>.

Dicha publicación sustituye a la notificación individual, conforme a dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación "Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla" (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

EL RECTOR, P.D (Resolución Rectoral 26/01/2021)
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Fdo: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	mEnN38Y01mPaa/3If1T+dA==		Fecha	07/03/2025	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mEnN38Y01mPaa%2F3If1T%2BdA%3D%3D		Página	1/3	

Código Seguro De Verificación	DM0zqm578VLKI4mQb1R7DQ==	Fecha	07/03/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DM0zqm578VLKI4mQb1R7DQ%3D%3D	Página	1/3	



ANEXO I
SOLICITUDES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y EXCLUIDAS

ID Solicitud	Solicitante	Grupo PAIDI	Centro de gasto	Rama	Importe concedido	Estado	Motivos desestimación/exclusión
SOL2025-33920	Arriaga Flórez, Mercedes	Escritoras y Escrituras (HUM753)	Facultad de Filología, Filologías Integradas	Arte y Humanidades	0,00	Desestimada	1
SOL2025-34743	Rodríguez Quintero, Niurka	FQM-415	Departamento de Física Aplicada I	Ciencias	5.000,00	Estimada	
SOL2025-34719	Cruz Hernández, Norge	Simulación y Aplicación de Materiales, FQM-401 (SAM)	Departamento de Física Aplicada I	Ciencias	5.000,00	Estimada	
SOL2025-34407	Badanta Romero, Bárbara	Salud integral y sostenible	Departamento de Enfermería	Ciencias de la Salud	5.000,00	Estimada	
SOL2025-33741	Rodríguez Matarredona, Esperanza	BIO374	Departamento de Fisiología	Ciencias de la Salud	5.000,00	Estimada	
SOL2025-34456	Hernández De Santaolalla Aguilar, Víctor	Liga de Investigación en Comunicación y Cultura. Género(s), Narrativa, Ideología y Estudios Visuales - SEI-694 (LIGAINCOM)	Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad	Ciencias Sociales y Jurídicas	5.000,00	Estimada	
SOL2025-34450	Pozo Cruz, Jesús del	Epidemiology of Physical Activity and Fitness Across Lifespan (HUM-1055)	Departamento de Educación Física y Deporte	Ciencias Sociales y Jurídicas	5.000,00	Estimada	
SOL2025-34100	Palos Sánchez, Pedro Ramiro	Economía Digital, Empresa y Sociedad del Conocimiento (DIGICON)		Ciencias Sociales y Jurídicas	0,00	Desestimada	2

Código Seguro De Verificación	mEnN38Y01mPaa/3If1T+dA==	Fecha	07/03/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mEnN38Y01mPaa%2F3If1T%2BdA%3D%3D	Página	2/3



Código Seguro De Verificación	DM0zqm578VLKI4mQb1R7DQ==	Fecha	07/03/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DM0zqm578VLKI4mQb1R7DQ%3D%3D	Página	2/3





ID Solicitud	Solicitante	Grupo PAIDI	Centro de gasto	Rama	Importe concedido	Estado	Motivos desestimación/exclusión
SOL2025-34716	Campos Mesa, María del Carmen	GRUPO Investigación en actividad física, calidad de vida y educación física (IACE)- 1092	Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones	Ciencias Sociales y Jurídicas	0,00	Desestimada	3
SOL2025-34664	Alonso Carrillo, Alicia	TEP-999 HABITAE Habitabilidad, acondicionamiento y energía en arquitectura	Departamento de Construcciones Arquitectónicas I	Ingeniería y Arquitectura	5.000,00	Estimada	
	Luque Moreno, Carlos				0,00	Excluida	4

- Código

Motivo de desestimación

1

Grupo con más de 5 años de antigüedad.

2

Misma ayuda concedida en la anualidad 2022 (VII PPIT-US)

3

Número de miembros PDI/PI de la US no alcanza el 60% del grupo
- Código

Motivo de desestimación

4

Solicitud no presentada correctamente

El 50% de la financiación asignada se pondrá a disposición del investigador de forma inmediata. El 50% restante durante el mes de julio.

De acuerdo con el artículo 41 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2025, se incorporarán al ejercicio 2026, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa. El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2026. Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2025.

Código Seguro De Verificación	mEnN38Y01mPaa/3If1T+dA==	Fecha	07/03/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mEnN38Y01mPaa%2F3If1T%2BdA%3D%3D	Página	3/3



Código Seguro De Verificación	DM0zqm578VLKI4mQb1R7DQ==	Fecha	07/03/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DM0zqm578VLKI4mQb1R7DQ%3D%3D	Página	3/3

